

Guayaquil, Marzo 22 del 2012

Señores:
ARNET S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, así como en el Estatuto de la Empresa, adjunto el estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General, Activo y Pasivo y anexos correspondientes al ejercicio económico al año 2011 provenientes de la actividad desarrollada por la sociedad.

La compañía ha desarrollado su actividad comercial con normalidad. Habiendo cumplido esta administración con las disposiciones otorgadas por la Junta General de Accionistas. No se presentaron litigios legales de ninguna índole, los Libros Sociales se encuentran en orden y al día.

Atentamente,



Karina Mariola Cedeño Caballero
Gerente General